

ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Utrera, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 27 de noviembre de 2018 se reúne, en sesión ordinaria, en el Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Utrera los miembros de la Mesa Permanente de Contratación que seguidamente se citan, al objeto de celebrar sesión para la que han sido citados en forma.

Asistentes:

Presidencia: D. Francisco Campanario Calvente, Teniente de Alcalde del Área de Presidencia.

Vocalías: Dña. Beatriz Álvarez Velasco, en representación de la Secretaría General.

Dña. Irene Corrales Moreno, Interventora Municipal.

Dña. Dolores Hurtado Sánchez, Técnico Superior Economista del Departamento de Contratación Administrativa.

D. José Luís López Rodríguez, Director Técnico. Unidad Administrativa de Recursos Humanos, Desarrollo Estratégico, Formación y Empleo.

Dña. M^a Dolores Pérez Ortiz, Maestra. Unidad Administrativa de Políticas Sociales.

Secretaría: Dña. M^a del Carmen Pozo Parrales, Gestora Administrativa del Departamento de Contratación Administrativa.

Invitados: Dña. Tamara Casal Hermoso, en representación del Grupo Municipal P.S.O.E.

Dña. Francisca Fuentes Fernández, en representación del Grupo Municipal P.P.

Dña. Concepción Tagua Carretero, Técnico Medio Igualdad Género. Unidad Administrativa de Políticas Sociales.

Existiendo Quórum suficiente se declara válidamente constituida la Mesa, procediéndose por la Presidencia al comienzo de la sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES.-



Finalizado el asunto incluido en el punto 3º del orden del día, la Mesa hace un receso desde las diez horas y treinta minutos hasta las once horas, no incorporándose a la misma, D. José Luís López Rodríguez, vocal representante de la Unidad Administrativa de Recursos Humanos, Desarrollo Estratégico, Formación y Empleo, al haber finalizado el análisis del asunto de su Unidad.

Concluido el asunto incluido en el punto 3º del orden del día y siendo las doce horas abandona la sesión la Vocal de la Mesa Dña. Mª Dolores Pérez Ortiz, vocal representante de la Unidad Administrativa de Políticas Sociales.

Punto 1º: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa Permanente de Contratación de 20 de noviembre de 2018, se aprueba por la mayoría de los presentes.

Punto 2º: APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS OBJETIVOS. ACTO PÚBLICO.

- **OB92/2018.** Contratación de las obras de “*adecuación de acceso e instalaciones de la piscina municipal y pistas deportivas en el Palmar de Troya, incluida en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles Super VI de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla*”. Procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación: precio (sin criterios subjetivos). Presupuesto máximo de licitación 143.816,72 € IVA excluido. Plazo de ejecución cuatro (4) meses desde la fecha de acta de comprobación de replanteo y dos (2) meses más para la ejecución de las mejoras con posibilidad de una (1) prórroga por un (1) mes más. Entidad Local Autónoma de El Palmar de Troya.

La citada licitación se publicó en la plataforma de contratación del sector público el día 31 de octubre de 2018 finalizando el plazo para la presentación de ofertas a las 18:30 horas del día 20 de noviembre de 2018.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que al término del plazo de presentación de proposiciones y de la certificación emitida con fecha 22 de noviembre de 2018 por el Secretario General, se han presentado a la misma los siguientes licitadores:



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47</p>	<p>DOCUMENTO: 20180739886 Fecha: 30/11/2018 Hora: 09:45</p>
---	---	---



LICITADOR	CIF	FECHA PRESENTACIÓN S.A.C.	HORA
AGUAS, CAMINOS Y PUENTES, S.L.	B41666447	20/11/18	18:12
LORENZETTI, S.L.	B53962569	20/11/18	11:03
OBRATEC CONSTRUYE, S.L.	B90029943	20/11/18	16:19
TORRES DÍAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B91078816	20/11/18	13:07
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	B91792473	20/11/18	14:13

Se procede por la Presidencia a la apertura del sobre único a aportar en la licitación por las empresas admitidas al procedimiento, debiendo contener el mismo declaración responsable conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4.c) de la Ley de Contratos del Sector Público ajustada al modelo “Anexo II” que se incluye en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la proposición económica (Anexo III), consistente en identificar la mejora o mejoras que propone ejecutar de acuerdo a la descripción y precios que la definen en el proyecto, siendo necesaria ofertarlas por su orden y cada una de ellas de forma completa.

Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas, las cuales se indican en el siguiente cuadro de detalle:

LICITADOR	MEJORAS OFERTADAS	PUNTUACIÓN
AGUAS, CAMINOS Y PUENTES, S.L.	1, 2, 3	100
LORENZETTI, S.L.	1, 2	66,67
OBRATEC CONSTRUYE, S.L.	1, 2	66,67
TORRES DÍAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	1, 2	66,67
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	1, 3*	33,33

* La mejora número 3 ofertada por UTREMULTIGESTIÓN, S.L. no se valora por no ajustarse a lo dispuesto en el artado 24 del Anexo I “cuadro de características” del pliego de cláusulas administrativas particulares, es decir, no respetar el orden de prelación establecido en el mismo a la hora de ofertar.

Seguidamente la Mesa, por unanimidad de los presentes, acuerda:

Primero: Declarar admitidas las siguientes proposiciones, una vez calificada la documentación presentada y encontrándose correcta la proposición en cuanto al cumplimiento de las condiciones de contratación exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LICITADOR	CIF
AGUAS, CAMINOS Y PUENTES, S.L.	B41666447



LICITADOR	CIF
LORENZETTI, S.L.	B53962569
OBRATEC CONSTRUYE, S.L.	B90029943
TORRES DÍAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B91078816
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	B91792473

Segundo: Clasificar las proposiciones por el siguiente orden decreciente:

1ª	AGUAS, CAMINOS Y PUENTES, S.L.	100
2ª	LORENZETTI, S.L.	66,67
3ª	OBRATEC CONSTRUYE, S.L.	66,67
4ª	TORRES DÍAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	66,67
5ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	33,33

Tercero: Elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa AGUAS, CAMINOS Y PUENTES, S.L., CIF B41666447, licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para el interés público con respecto a las demás proposiciones presentadas en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (143.816,72 €) IVA excluido y la realización de las mejoras número 1 con un coste de ejecución material de 745,45 €, número 2 con un coste de ejecución material de 11.472,14 € y número 3 con un coste de ejecución material de 23.819,97 €, a quien se requerirá, con carácter previo a la adjudicación, la documentación exigida en la cláusula 15.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el Departamento de Contratación Administrativa quien compruebe que la misma cumple con lo requerido para ser adjudicataria de la presente licitación.

Punto 3º: INFORME TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS OBJETIVOS. ACTO PÚBLICO.

- **SV61/2018.** Contratación “servicio de prevención ajeno y vigilancia de la salud del Excmo. Ayuntamiento de Utrera”. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación (con criterios subjetivos). Presupuesto máximo de licitación 102.390,00 € IVA excluido. Plazo de ejecución dos (2) años con posibilidad de dos prórrogas por períodos anuales. Unidad Administrativa de Recursos Humanos, Desarrollo Estratégico, Formación y Empleo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180739886
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47	Fecha: 30/11/2018 Hora: 09:45



La Mesa Permanente de Contratación en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2018 procedió a la apertura de los sobres de criterios subjetivos de las proposiciones presentadas y admitidas y se acordó remitir la documentación contenida en los mismos al Director Técnico del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, D. José Luis López Rodríguez para que procediera a efectuar el estudio e informe de valoración conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa.

Emitido con fecha 21 de noviembre de 2018, el Sr. López Rodríguez, expone el informe a los miembros de la Mesa, realizando aclaraciones y precisiones al mismo, cuyo tenor literal es el siguiente: “Con fecha 6 de Noviembre de 2018 se reunió la Mesa de Contratación Permanente de este Excmo. Ayuntamiento figurando en el orden del día APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS SUBJETIVOS. ACTO PÚBLICO.

- SV61/2018. Contratación “servicio de prevención ajeno y vigilancia de la salud del Excmo. Ayuntamiento de Utrera”. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación (con criterios subjetivos). Presupuesto máximo de licitación 102.390,00 € IVA excluido. Plazo de ejecución dos (2) años con posibilidad de dos prórrogas por períodos anuales. Unidad Administrativa de Recursos Humanos, Desarrollo Estratégico, Formación y Empleo.”

Han concurrido cuatro licitadores que son:

VALORA PREVENCIÓN S.L., con CIF B-97673453. Registro de Entrada nº 45375 de fecha 24 de Octubre de 2018.

ANTEA SPA, S.L., con CIF B-90113754. Registro de Entrada nº 45437 de fecha 24 de Octubre de 2018.

QUIRON PREVENCIÓN S.L.U., con CIF B-64076482. Registro de Entrada nº 45573 de fecha 24 de Octubre de 2018.

PREVING CONSULTORES S.L.U., con CIF B-06290241. Registro de Entrada nº 46017 de fecha 26 de Octubre de 2018.

Una vez finalizada la Mesa de Contratación fueron entregados los sobres al que suscribe para su análisis e informe, cuyo contenido es el siguiente:

PRIMERO. Objeto.

De conformidad al pliego de cláusulas administrativas en base al informe adjunto realizado por este área, lo que procede valorar es la Calidad Técnica del Servicio ofertado Hasta 30 puntos quedado desglosado en los apartados que se relacionan

Se valorará la relación entre la calidad de los servicios ofertados y la forma de prestarlos. Se justificará mediante la presentación de una memoria técnica que contendrá como mínimo:

a) Proyecto de trabajo ofertado, que se valorará con 15 puntos

Organización, Metodología de trabajo, planificación de actividades, etc.

b) Medios Humanos puestos a disposición del contrato.

Se valorará la formación, especialidad, capacitación, dedicación y número de componentes a disposición del contrato. Se valorará con un máximo de 7 puntos.

c) Medios Materiales puestos a disposición del contrato.

Se valorará especialmente la adaptación de la memoria técnica a la realidad de una Administración Local que ejecuta diversas obras por administración y desarrolla de forma propia o en colaboración con otras Administraciones diversos programas de empleo. En este sentido se deberán ofrecer procedimientos de trabajo que reflejen el flujo entre el servicio de prevención ajena y el Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Obras y Servicios Operativos.

Se valorará con 8 puntos.

En primer lugar hay que señalar la dificultad de la valoración de estos apartados dado que en las



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
Fecha: 30/11/2018
Hora: 09:45



cuatro ofertas se trata de empresas de importante nivel profesional y económico que presentan un dossier completo de documentación. En este sentido se va a resaltar aquellos aspectos que han sido más novedosos y fundamentalmente aquellos que responden a lo que se solicitaba en el pliego de prescripciones técnicas.

Así se ha tenido en cuenta al objeto de puntuar para todos los licitadores de la siguiente forma:

Apartado A) Proyecto de trabajo ofertado, que se valorará con 15 puntos. Dado que el pliego subdivide en: Organización, Metodología de trabajo, planificación de actividades. La puntuación se obtiene en base a las siguientes valoraciones:

Se ha valorado contar con una organización adecuada para la prestación del servicio. Además de los requisitos legales se han valorado positiva o negativamente aspectos realizados con la relación diaria entre el licitador y el Ayuntamiento, tales como plazos de entrega de documentación. Se ha tenido en cuenta el esfuerzo en planificación y la flexibilidad en la realización de las tareas propias del contrato.

Apartado B) Medios Humanos puestos a disposición del contrato. Máximo 7 Puntos

Se valora la titulación en materia preventiva del personal del contrato así como la formación y especialización del personal del contrato así como la posibilidad de contar con otros profesionales de la entidad y la rapidez en la capacidad de respuesta. Se valora el número de personas reales dispuestas para el contrato.

Apartado C) Medios Materiales puestos a disposición del contrato con hasta 8 puntos, n Se valoran los locales, instalaciones y materiales que se usen en el contrato. El Establecimiento de procedimientos de trabajo que reflejen el flujo entre el servicio de prevención ajena y por último se valoran cuestiones que indiquen la existencia de una oferta personalizada a una Administración local.

SEGUNDO. Valoración de ofertas.

Analicemos las distintas ofertas:

1) VALORA PREVENCIÓN S.L

CONCEPTO	Observaciones	Puntuación
A) Proyecto de trabajo	Ofrece una metodología de trabajo adecuada. Se valora la apuesta por las nuevas tecnologías. Respuesta inmediata ante una urgencia. Ofrece una plataforma online de coordinación de actividades empresariales. Se asume el compromiso de formación inicial semanalmente. En los informes de aptitud médicas se asume el compromiso de entrega en 7 días y los no aptos en 3-5 días. Cuenta con una detallada organización del trabajo con reparto de responsabilidades, establecimiento de fases y plazos para cada una de las mismas. Cuenta con sello EFQM.	Sobre 15 puntos. 14 puntos.
B) Medios Humanos	Cuenta con personal formado en materia preventiva aunque no especifica la formación académica. El número de personas asignadas al contrato se estima adecuado cifrado en 5 Técnicos de prevención, 3 médicos y 1 DUE. Se designará un coordinador de contrato.	Sobre 7 puntos. 4 puntos.
C) Medios Materiales y procedimientos.	No cuenta con medios materiales en Utrera pero aporta Unidades Móviles provinciales e instalaciones en Alcalá y Sevilla para formación y vigilancia de la salud. No aporta procedimientos de trabajo. Presenta una planificación en materia formativa sobre Convenio de Construcción mas pormenorizada de lo exigido. Presenta un exhaustivo informe de medios materiales adscritos al contrato con	Sobre 8 puntos. 5 puntos



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



	<i>números de serie inclusive.</i>	
TOTAL PUNTUACIÓN		23

2) ANTEA SPA.

CONCEPTO	Observaciones	Puntuación
A) Proyecto de trabajo	<i>Ofrece una metodología de trabajo adecuada. No detalla las responsabilidades en cada fase. Establece un seguimiento de las obras municipales y programas de empleo. Se asume la formación del Convenio de la Construcción pero no se detalla. Se dispone la formación inicial sin indicar plazos. Investigación de accidentes in situ. Se realizarán simulacros anuales. Se pone a disposición un programa de gestión de coordinación de actividades empresariales. En ámbito de ergonomía y psicología ofrece un completo programa de trabajo. En el ámbito de formación relaciona un catálogo de cursos y ofrece ejemplos de programas o temarios de los mismos. Sin embargo no hace una verdadera planificación como se solicitaba. En relación a la vigilancia de la salud se destaca que los informes médicos se entregaran a los 15 días del reconocimiento, salvo los no aptos o aptos con limitaciones que lo será en un plazo de 7 días.</i>	<i>Sobre 15 puntos. 12 puntos.</i>
B) Medios Humanos	<i>Se designará un coordinador de contrato. Relaciona 16 Técnicos de prevención adscrito al proyecto así como cuatro médicos y cuatro DUE</i>	<i>Sobre 7 puntos. 5 puntos.</i>
C) Medios Materiales y procedimientos.	<i>Detalla los medios de equipamiento de higiene industrial. Cuenta con varios centros en la provincia pero no en Utrera. Cuenta con 3 unidades móviles para toda Andalucía y se relacionan los materiales sanitarios adscritos. Se ofrece un software de gestión de prevención de riesgos. No aporta procedimientos de trabajo.</i>	<i>Sobre 8 puntos. 4 puntos</i>
TOTAL PUNTUACIÓN		21

3) QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.

CONCEPTO	Observaciones	Puntuación
A) Proyecto de trabajo	<i>Ofrece una metodología de trabajo adecuada, aunque ofrece un proyecto tipo demasiado genérico. No se establecen las responsabilidades ni fases de desarrollo de las mismas. No se disponen plazos para entregas de informes de vigilancia de la salud. En cuestión de formación no se realiza una planificación tal y como se exigía, sólo se relacionan cursos y se establecen las opciones de formación online.</i>	<i>Sobre 15 puntos. 10 puntos.</i>
B) Medios Humanos	<i>Se designará un técnico-coordinador de contrato.</i>	<i>Sobre 7 puntos. 7</i>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



	<i>Relaciona 53 Técnicos de prevención adscrito al proyecto así como 27 médicos y 30 DUE. Es de destacar la relación de especialidades de cada técnico.</i>	<i>puntos.</i>
<i>C) Medios Materiales y procedimientos.</i>	<i>Establece una pequeña relación de cursos relacionados con el Convenio de la Construcción. No aporta procedimiento de trabajo. Es valorable la implicación tecnológica en la gestión de la evaluación de riesgos. Se relacionan los equipos disponibles para la realización de evaluaciones específicas de higiene industrial. Se dedica parte de la memoria a los laboratorios centrales del licitador. Se señalan los medios del equipo de vigilancia de la salud. En la relación de centros es de destacar el de Utrera en forma de colaboración y los propios hasta 6</i>	<i>Sobre 8 puntos. 4 puntos</i>
TOTAL PUNTUACIÓN		21

4) PREVING CONSULTORES S.L.U.

CONCEPTO	Observaciones	Puntuación
<i>A) Proyecto de trabajo</i>	<i>El proyecto parte de una completa presentación de la empresa y sus actividades. Cuenta con varias certificaciones alguna de las cuales están recientemente caducadas. Se establece un completo plan de vigilancia de la salud. En este ámbito los informes de aptitud se aportarían en el plazo máximo de cinco días hábiles. El resto del proyecto es adecuado y completo así como informatizado del que se da mucho detalle. En relación a la formación se relacionan los cursos señalados en el pliego, no obstante si establecen la programación de cursos de la provincia en 2018, así como el complemento de la formación online. Asimismo se establece un catálogo de 115 páginas de cursos de formación con sus temarios.</i>	<i>Sobre 15 puntos. 11 puntos.</i>
<i>B) Medios Humanos</i>	<i>Presenta el total de la plantilla con 342 Técnicos Superiores, 68 Médicos. Asimismo asume la coordinación de vigilancia de la salud una doctora y se nombra un coordinador técnico-supervisor así como una técnico de referencia del contrato. Se relacionan los técnicos de soporte siendo ocho Técnicos Superiores y las dos unidades básicas de salud. La entidad cuenta con 300 centros y 35 unidades móviles. Se ofrece el apoyo de unidades especializadas como en materia de riesgos emergentes.</i>	<i>Sobre 7 puntos. 7 puntos.</i>
<i>C) Medios Materiales y procedimientos.</i>	<i>Se relacionan todos los equipos que dispone la entidad. Aporta como novedad un análisis de composición corporal (BIO-ACC). También se ofrece un sistema portátil para evaluar riesgo ergonómica in situ pero no está incluido en la propuesta, lo cual es penalizado. No aporta</i>	<i>Sobre 8 puntos. 3 puntos</i>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



	<i>procedimientos de trabajo. No indica ni los centros ni las unidades móviles en cuanto a disponibilidad para el contrato.</i>	
TOTAL PUNTUACIÓN		21

Concepto	VALORA PREVENCIÓN S.L.	ANTEA SPA, S.L.	QUIRON PREVENCIÓN S.L.U.	PREVING CONSULTORES S.L.
A) Proyecto de trabajo	14	12	10	11
B) Medios Humanos	4	5	7	7
C) Medios Materiales y procedimientos.	5	4	4	3
TOTAL	23	21	21	21

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente informe. El Director Técnico de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico (Técnico de Administración General). Fdo. José Luis López Rodríguez.”

La Mesa, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el informe técnico emitido y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, acuerda ratificarlo y otorgar a las empresas la valoración que en el mismo consta.

Apertura de los Sobres C “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”. Acto público.

La apertura se realiza en acto público, asistiendo al mismo D. José María Porras García, NIF 28475976-K, en representación de VALORA PREVENCIÓN, S.L.

Se inicia el acto dándose a conocer al licitador presente la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor alcanzada por las empresas y que consta en el informe emitido por el Director Técnico de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico.

A continuación se inicia por la Presidencia la apertura de los sobres C con las propuestas económicas presentadas que contienen los elementos de valoración automática descritos en el epígrafe 24 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuyo resultado se muestra en los siguientes cuadros de detalle:

1.- Oferta económica.

Los importes expresados son IVA excluido.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180739886
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47	Fecha: 30/11/2018 Hora: 09:45



Licitadores	1. Criterio General (máx. 5 puntos)		2. Vigilancia Salud (máx. 10 puntos)		3. Rec. Médico (máx. 10 puntos)		4. Hora Formación (máx. 25 puntos)		5. Intranet (máx. 5 puntos)	
	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Precio	Puntos	Oferta	Puntos	Ofertado	Puntos
ANTEA SPA, S.L.	6.888,00 €	5,00	612,00 €	4,90	17.670,00 €	8,68	40 €		NO	0
PREVING CONSULTORES, S.L.U.	10.000,00 €	3,44	300,00 €	10,00	19.995,00 €	7,67	42 €		SI	5
QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U.	7.990,00 €	4,31	918,00 €	3,27	18.274,50 €	8,40	42 €		SI	5
VALORA PREVENCIÓN, S.L.	8.470,00 €	4,07	1.016,40 €	2,95	15.345,00 €	10,00	14.000 €*		NO	0

* No indica en la oferta el precio hora.

Licitadores	6. Laboratorio (máx. 5 puntos)		7. Consulta Médica (máx. 5 puntos)		8. Serv. Comp. Analítica (máx. 5 puntos)	
	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos
ANTEA SPA, S.L.	SI	0 *	SI	5	5	5
PREVING CONSULTORES, S.L.U.	SI	0 *	SI	5	5	5
QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U.	SI	0 *	SI	5	5	5
VALORA PREVENCIÓN, S.L.	SI	5	NO	0	16	5

* No aporta certificado del laboratorio que desarrolla su trabajo en exclusiva con el licitador o que forma parte de su empresa.

A la vista de lo expuesto y al no poder realizarse ponderación del criterio *Se puntuará de 0 a 25 puntos el importe unitario más bajo en hora de formación (apartados b a g de la base cuarta apartado D)* y como consecuencia no poder realizar clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación del contrato, la Mesa acuerda requerir a VALORA PREVENCIÓN, S.L. aclaración de su oferta en los siguientes términos: detalle del precio/hora así como el número total de horas previstas de formación.

- SV71/2018. Contratación del “servicio de desarrollo de actividades y conmemorativas del Departamento de Políticas Sociales, programa y servicios educativos del Ayuntamiento de Utrera para los centros educativos y la comunidad educativa del municipio de Utrera” compuesto por 7 lotes. Procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación (con criterios subjetivos). Procedimiento máximo de licitación 76.226,00 € IVA excluido. Plazo de ejecución curso académico 2018/2019 y 2019/2020 sin que pueda ser objeto de prórroga. Unidad Administrativa de Políticas Sociales.

La citada licitación se publicó en la plataforma de contratación del sector público el día 10 de octubre de 2018 finalizando el plazo para la presentación de ofertas a las 18:30 horas del día 25 de octubre de 2018.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que al término del plazo de presentación de proposiciones y de la certificación emitida con fecha 31 de octubre de 2018 por el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



Secretario General, se han presentado a la misma los siguientes licitadores:

EMPRESA	CIF	FECHA PRESENTACIÓN S.A.C.	LOTES LICITADOS
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	B91230235	25/10/18	3, 4 y 6
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	G41715772	23/10/18	1, 2, 3, 4, 5 y 6
ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	G99167314	25/10/18	2 y 6
ASTIGITANA EDUCASPORT, S.L.	B91450007	29/10/18	1, 2, 3, 4, 5 y 6
BIENESTAR BY CSP, S.L.	B88080015	31/10/18	---
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	B04366787	25/10/18	2, 3, 4 y 5
DECEN, S.L.	B91940577	25/10/18	2, 3, 4, 5 y 6
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	B72301534	25/10/18	1, 3 y 6
FABULANDO, S.C.A.	F90025289	23/10/18	3
INFEVEN SOLUTION, S.L.	B90267279	25/10/18	1, 2, 3, 4, 5 y 6
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	B91131698	25/10/18	1, 2, 3, 4, 5 y 6
ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.	F91630475	26/10/18	----
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	B90311747	24/10/18	1, 2, 3, 4, 5 y 6
SALUD PERDIGUERO CAMACHO	27377167Z	25/10/18	6
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	B91792473	25/10/18	1, 2, 3, 4, 5 y 6

ASTIGITANA EDUCASORT, S.L., BIENESTAR BY CSP, S.L. y ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A. presentan sus respectivas ofertas en las oficinas de correos, teniendo entrada en el Servicio de Atención al Ciudadano fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación para la presentación de proposiciones.

La Mesa Permanente de Contratación, por unanimidad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público regulador del procedimiento “abierto simplificado” que establece en el apartado 4.c), que las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación y a la vista de la cláusula 13.1 “lugar y plazo” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato, declara no admitir las ofertas de ASTIGITANA EDUCASORT, S.L., BIENESTAR BY CSP, S.L. y ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A. al no ser recibidas en el Servicio de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento dentro del plazo establecido para la presentación de proposiciones y admitir el resto, las cuales han sido presentadas/recibidas, en fecha y forma.

Informe técnico valoración criterios subjetivos

De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 159.4.e) y f) de la Ley de Contratos del Sector Público, finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procedió a solicitar a la Unidad Administrativa de Políticas Sociales, informe técnico para la valoración, con arreglo a los criterios y ponderación establecidos en el apartado 23 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo I), de los sobres que contienen la documentación que depende de un juicio de valor, procediéndose en este acto a dar conocimiento del mismo, y cuyo tenor literal es el siguiente: “Doña Isabel Cabrera Carro, como Técnico Medio de la Delegación de Bienestar Social del



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180739886 Fecha: 30/11/2018 Hora: 09:45
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47	



Excmo Ayuntamiento de Utrera, en relación a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor del **Expediente de Contratación SV71/2018** para el "SERVICIO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CONMEMORATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE POLITICAS SOCIALES, PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE UTRERA" con un coste máximo de 92.233,46 € (IVA INCLUIDO), para 2 años.

INFORMA:

Primero: En el plazo indicado, varias empresas han presentado ofertas para la licitación del "SERVICIO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CONMEMORATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE POLITICAS SOCIALES, PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE UTRERA". Dichas empresas han sido: **SALUD PERDIGUERO CAMACHO, LUDOCIENCIA SLU 2002, PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L, ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA, FABULANDO SOCIEDAD COOPERATIVA, ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS S.L., ASOCIACION INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES, UTREMULTIGESTION S.L., DECEN S.L., DIFERENCIADOS CONSULTORA S.L., CELEMIN & FORMACION S.L. E INFEVENS SOLUTIONS S.L.**

Segundo: la adjudicación del servicio que nos ocupa, tal como viene establecido en la documentación del expediente, consta de siete lotes:

- LOTE 1: ESCUELA DE FAMILIA
- LOTE 2: TEATRO EN LA ESCUELA
- LOTE 3: CONOCE TU BIBLIOTECA
- LOTE 4: HABITOS SALUDABLES
- LOTE 5: FLAMENCO EN LAS AULAS
- LOTE 6: ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE DIAS INTERNACIONALES
- LOTE 7: ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA EL

ALUMNADO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE UTRERA

Tercero: los lotes que entre los criterios de valoración de ofertas contienen juicio de valor son los lotes 1,2,3,4,5 y 6

Cuarto: para el LOTE 1 seis empresas han presentado oferta, para el LOTE 2 han sido ocho empresas, para el LOTE 3 diez empresas, para el LOTE 4 ocho empresas, para el LOTE 5 siete empresas y para el LOTE 6 diez empresas, siendo las empresas licitadoras por lote las siguientes:

LOTE 1	DIFERENCIADOS CONSULTORA S.L.
	ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA
	INFEVENS SOLUTIONS S.L.
	LUDOCIENCIA SLU 2002
	PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L
	UTREMULTIGESTION S.L.

LOTE 2	ASOCIACION INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES
	DECEN S.L.
	CELEMIN & FORMACION S.L.
	ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA
	INFEVENS SOLUTIONS S.L.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E0014U8R4M317U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



	<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>
	<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>
	<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>

<i>LOTE 3</i>	<i>ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.</i>
	<i>DIFERENCIADOS CONSULTORA S.L.</i>
	<i>DECEN S.L.</i>
	<i>CELEMIN & FORMACION S.L.</i>
	<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>
	<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>
	<i>FABULANDO SOCIEDAD COOPERATIVA</i>
	<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>
	<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	

<i>LOTE 4</i>	<i>ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.</i>
	<i>DECEN S.L.</i>
	<i>CELEMIN & FORMACION S.L.</i>
	<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>
	<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>
	<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>
	<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	

<i>LOTE 5</i>	<i>DECEN S.L.</i>
	<i>CELEMIN & FORMACION S.L.</i>
	<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>
	<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>
	<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>
	<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	

<i>LOTE 6</i>	<i>ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.</i>
	<i>DIFERENCIADOS CONSULTORA S.L.</i>
	<i>DECEN S.L.</i>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



<i>ASOCIACION INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES</i>
<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>
<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>
<i>SALUD PERDIGUERO CAMACHO</i>
<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>
<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>

Quinto: Que dentro los criterios de valoración marcados en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Servicio los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor corresponden a hasta un máximo de 25 puntos

Sexto: En relación al criterio de adjudicación valorados mediante juicio de valor, la puntuación obtenida por cada una de las empresas licitadoras y lotes han sido:

LOTE 1	
EMPRESA	PUNTOS
<i>DIFERENCIADOS CONSULTORA S.L.</i>	10
<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>	22
<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>	7
<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>	15
<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>	24
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	0

LOTE 2	
EMPRESA	PUNTOS
<i>ASOCIACION INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES</i>	10
<i>DECEN S.L.</i>	5
<i>CELEMIN & FORMACION S.L.</i>	7
<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>	23
<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>	7
<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>	15
<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>	21
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	0

LOTE 3	
EMPRESA	PUNTOS
<i>ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.</i>	7
<i>DIFERENCIADOS CONSULTORA S.L.</i>	10



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



<i>DECEN S.L.</i>	5
<i>CELEMIN & FORMACION S.L.</i>	7
<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>	22
<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>	7
<i>FABULANDO SOCIEDAD COOPERATIVA</i>	24
<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>	16
<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>	21
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	0

LOTE 4	
EMPRESA	PUNTOS
<i>ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.</i>	15
<i>DECEN S.L.</i>	5
<i>CELEMIN & FORMACION S.L.</i>	7
<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>	22
<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>	7
<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>	16
<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>	21
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	0

LOTE 5	
EMPRESA	PUNTOS
<i>DECEN S.L.</i>	5
<i>CELEMIN & FORMACION S.L.</i>	7
<i>ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA</i>	21
<i>INFEVENS SOLUTIONS S.L.</i>	7
<i>LUDOCIENCIA SLU 2002</i>	15
<i>PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L</i>	22
<i>UTREMULTIGESTION S.L.</i>	0

LOTE 6	
EMPRESA	PUNTOS
<i>ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.</i>	10
<i>DIFERENCIADOS CONSULTORA S.L.</i>	10
<i>DECEN S.L.</i>	5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



ASOCIACION INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	10
ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA	20
INFEVENS SOLUTIONS S.L.	7
SALUD PERDIGUERO CAMACHO	10
LUDOCIENCIA SLU 2002	23
PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L	23
UTREMULTIGESTION S.L.	0

Séptimo: que las empresas que se conforman como la **licitadoras del servicio** que más puntuación han obtenido conforme a los criterios de adjudicación mediante juicio de valor han sido las siguientes:

LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN
LOTE 1	PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L	24
LOTE 2	ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA	23
LOTE 3	FABULANDO SOCIEDAD COOPERATIVA	24
LOTE 4	ASOCIACION CULTURAL ARTEAULA	22
LOTE 5	PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L	22
LOTE 6	LUDOCIENCIA SLU 2002	23
	PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L	23

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **LA TECNICO MEDIO DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL.- Fdo.: Isabel Cabrera Carro”**

La Mesa, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el informe técnico emitido y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, acuerda ratificarlo y otorgar a las empresas la valoración que en el mismo consta.

Apertura de los Sobres A “documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”. Acto público.

No asiste ningún licitador al acto de apertura.

Se procede por la Presidencia a la apertura de los sobres A, debiendo contener el mismo declaración responsable conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4.c) de la Ley de Contratos del Sector Público ajustada al modelo “Anexo II” que se incluye en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

Comprobado que por los licitadores se ha presentado correctamente la documentación exigida por el pliego de cláusulas administrativas particulares, se declaran admitidas las ofertas presentadas, procediéndose a dar lectura de las mismas, las cuales se indican en el siguiente cuadro de detalle:

LOTE 1.- ESCUELA Y FAMILIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
Fecha: 30/11/2018
Hora: 09:45



Licitadores	SOBRE A				PUNTUACIÓN TOTAL
	Menor Precio		Calidad en el empleo		
	(IVA excluido)	Puntos (max. 40)	%	Puntos (máx. 35)	
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	30,00 €	40,00	75,00	35,00	75
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	38,00 €	31,58	-	-	31,58
INFEVEN SOLUTION, S.L.	33,25 €	36,09	35,00	16,33	52,42
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	36,05 €	33,29	5,00	2,33	35,62
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	34,84 €	34,44	30,00	14,00	48,44
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	38,94 €	30,82	32,28	15,06	45,88

LOTE 2.- TEATRO EN LA ESCUELA

Licitadores	SOBRE A				PUNTUACIÓN TOTAL
	Menor Precio		Calidad en el empleo		
	(IVA excluido)	Puntos (max. 40)	%	Puntos (máx. 35)	
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	16,00 €	24,75	75,00	35,00	59,75
ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	15,50 €	25,55	20,00	9,33	34,88
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	16,07 €	24,64	12,00	5,60	30,24
DECEN, S.L.	9,90 €	40,00	15,00	7,00	47
INFEVEN SOLUTION, S.L.	14,45 €	27,40	35,00	16,33	43,74
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	14,51 €	27,29	5,00	2,33	29,62
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	14,87 €	26,63	30,00	14,00	40,63
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	15,69 €	25,24	32,28	15,06	40,3

LOTE 3.- CONOCE TU BIBLIOTECA

Licitadores	SOBRE A				PUNTUACIÓN TOTAL
	Menor Precio		Calidad en el empleo		
	(IVA excluido)	Puntos (max. 40)	%	Puntos (máx. 35)	
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	111,56 €	23,49	11,00	5,13	28,62
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	90,00 €	29,11	75,00	35,00	64,11
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	120,55 €	21,73	68,00	31,73	53,47
DECEN, S.L.	65,50 €	40,00	15,00	7,00	47
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	99,00 €	26,46	,00	0,00	26,46
FABULANDO, S.C.A.	120,00 €	21,83	15,00	7,00	28,83
INFEVEN SOLUTION, S.L.	104,80 €	25,00	35,00	16,33	41,33
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	108,45 €	24,16	5,00	2,33	26,49
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	99,17 €	26,42	30,00	14,00	40,42
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	117,76 €	22,25	32,28	15,06	37,31

LOTE 4.- HÁBITOS SALUDABLES

Licitadores	SOBRE A				PUNTUACIÓN TOTAL
	Menor Precio		Calidad en el empleo		
	(IVA excluido)	Puntos (max. 40)	%	Puntos (máx. 35)	
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	37,17 €	24,21	11,00	5,13	29,35
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	30,00 €	30,00	75,00	35,00	65
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	40,16 €	22,41	68,00	31,73	54,14



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E0014U8R4M317U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



Licitadores	SOBRE A				PUNTAJACIÓN TOTAL
	Menor Precio		Calidad en el empleo		
	(IVA excluido)	Puntos (max. 40)	%	Puntos (máx. 35)	
DECEN, S.L.	22,50 €	40,00	15,00	7,00	47
INFEVEN SOLUTION, S.L.	34,75 €	25,90	35,00	16,33	42,23
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	36,31 €	24,79	5,00	2,33	27,12
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	35,10 €	25,64	30,00	14,00	39,64
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	39,24 €	22,94	32,28	15,06	38

LOTE 5.- FLAMENCO EN LAS AULAS

Licitadores	SOBRE A				PUNTAJACIÓN TOTAL
	Menor Precio		Calidad en el empleo		
	(IVA excluido)	Puntos (max. 40)	%	Puntos (máx. 35)	
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	64,00 €	28,50	75,00	35,00	63,5
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	80,37 €	22,70	12,00	5,60	28,3
DECEN, S.L.	45,60 €	40,00	15,00	7,00	47
INFEVEN SOLUTION, S.L.	79,25 €	23,02	35,00	16,33	39,35
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	72,64 €	25,11	5,00	2,33	27,44
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	70,24 €	25,97	30,00	14,00	39,97
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	74,38 €	24,52	32,28	15,06	39,59

LOTE 6.- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE DÍAS INTERNACIONALES

Licitadores	SOBRE A	
	Menor Precio	
	(IVA excluido)	Puntos (max. 75)
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	109,09 €	45,03
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	90,00 €	54,58
ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	80,00 €	61,41
DECEN, S.L.	65,50 €	75,00
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	87,00 €	56,47
INFEVEN SOLUTION, S.L.	106,60 €	46,08
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	108,96 €	45,09
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	105,37 €	46,62
SALUD PERDIGUERO CAMACHO	110,00 €	44,66
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	111,57 €	44,03

LOTE 7.- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA EL ALUMNADO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE UTRERA

Licitadores	SOBRE A	
	Menor Precio	
	(IVA excluido)	Puntos (max. 100)
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	12.528,00 €	100,00
INFEVEN SOLUTION, S.L.	13.500,00 €	92,80
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	14.528,00 €	86,23
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	14.048,80 €	89,17



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



Licitadores	SOBRE A	
	Menor Precio	
	(IVA excluido)	Puntos (max. 100)
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	14.875,20 €	84,22

A continuación se procede a la suma de las puntuaciones totales obtenidas tanto en los aspectos técnicos (sobre "B" de criterios subjetivos) como la oferta económica (sobre "A" de criterios objetivos), con el siguiente resultado en orden decreciente:

LOTE 1.- ESCUELA Y FAMILIA

Licitadores	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	SOBRE B	SOBRE A	TOTAL (B+A)
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	22	75	97
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	24	48,44	72,44
INFEVEN SOLUTION, S.L.	7	52,42	59,42
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	15	35,62	50,62
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	0	45,88	45,88
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	10	31,58	41,58

LOTE 2.- TEATRO EN LA ESCUELA

Licitadores	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	SOBRE B	SOBRE A	TOTAL (B+A)
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	23	59,75	82,75
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	21	40,63	61,63
DECEN, S.L.	5	47	52,00
INFEVEN SOLUTION, S.L.	7	43,74	50,74
ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	10	34,88	44,88
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	15	29,62	44,62
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	0	40,3	40,30
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	7	30,24	37,24

LOTE 3.- CONOCE TU BIBLIOTECA

Licitadores	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	SOBRE B	SOBRE A	TOTAL (B+A)
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	22	64,11	86,11
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	21	40,42	61,42
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	7	53,47	60,47
FABULANDO, S.C.A.	24	28,83	52,83
DECEN, S.L.	5	47	52,00
INFEVEN SOLUTION, S.L.	7	41,33	48,33
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	16	26,49	42,49
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	0	37,31	37,31
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	10	26,46	36,46
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	7	28,62	35,62

LOTE 4.- HÁBITOS SALUDABLES



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



Licitadores	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	SOBRE B	SOBRE A	TOTAL (B+A)
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	22	65	87,00
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	7	54,14	61,14
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	21	39,64	60,64
DECEN, S.L.	5	47	52,00
INFEVEN SOLUTION, S.L.	7	42,23	49,23
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	15	29,35	44,35
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	16	27,12	43,12
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	0	38	38,00

LOTE 5.- FLAMENCO EN LAS AULAS

Licitadores	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	SORE B	SOBRE A	TOTAL (B+A)
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	21	63,5	84,50
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	22	39,97	61,97
DECEN, S.L.	5	47	52,00
INFEVEN SOLUTION, S.L.	7	39,35	46,35
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	15	27,44	42,44
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	0	39,59	39,59
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	7	28,3	35,30

LOTE 6.- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE DÍAS INTERNACIONALES

Licitadores	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	SOBRE B	SOBRE A	TOTAL (B+A)
DECEN, S.L.	5	75	80,00
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	20	54,58	74,58
ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	10	61,41	71,41
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	23	46,62	69,62
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	23	45,09	68,09
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	10	56,47	66,47
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	10	45,03	55,03
SALUD PERDIGUERO CAMACHO	10	44,66	54,66
INFEVEN SOLUTION, S.L.	7	46,08	53,08
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	0	44,03	44,03

LOTE 7.- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA EL ALUMNADO Y LA COMUNIDAD EDUATIVA DE UTRERA (SIN CRITERIOS SUBJETIVOS)

Licitadores	Puntuación
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	100,00
INFEVEN SOLUTION, S.L.	92,80
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	86,23
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	89,17
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	84,22

Seguidamente la Mesa, por unanimidad de los presentes, acuerda:

Primero: No admitir las ofertas presentadas por correo postal de ASTIGITANA EDUCASORT, S.L., BIENESTAR BY CSP, S.L. y ORIENS GESTIÓN CULTURAL,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E0014U8R4M317U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



S.C.A., al haber tenido entrada en el Servicio de Atención al Ciudadano fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación para la presentación de proposiciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público regulador del procedimiento “abierto simplificado” que establece en el apartado 4.c), que las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación y cláusula 13.1 “lugar y plazo” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato.

Segundo: Declarar admitidas las siguientes proposiciones, una vez calificada la documentación presentada y encontrándose correcta la proposición en cuanto al cumplimiento de las condiciones de contratación exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

EMPRESA	CIF
ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	B91230235
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	G41715772
ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	G99167314
CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	B04366787
DECEN, S.L.	B91940577
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	B72301534
FABULANDO, S.C.A.	F90025289
INFEVEN SOLUTION, S.L.	B90267279
LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	B91131698
PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	B90311747
SALUD PERDIGUERO CAMACHO	27377167Z
UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	B91792473

Tercero: Establecer, para cada uno de los lotes, la siguiente clasificación por orden decreciente:

LOTE 1.- ESCUELA Y FAMILIA

1ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	97 puntos
2ª	PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	72,44 puntos
3ª	INFEVEN SOLUTION, S.L.	59,42 puntos
4ª	LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	50,62 puntos
5ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	45,88 puntos
6ª	DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	41,58 puntos

LOTE 2.- TEATRO EN LA ESCUELA

1ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	82,75 puntos
2ª	PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	61,63 puntos
3ª	DECEN, S.L.	52,00 puntos
4ª	INFEVEN SOLUTION, S.L.	50,74 puntos
5ª	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	44,88 puntos
6ª	LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	44,62 puntos
7ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	40,30 puntos
8ª	CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	37,24 puntos



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



LOTE 3.- CONOCE TU BIBLIOTECA

1ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	86,11 puntos
2ª	PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	61,42 puntos
3ª	CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	60,47 puntos
4ª	FABULANDO, S.C.A.	52,83 puntos
5ª	DECEN, S.L.	52,00 puntos
6ª	INFEVEN SOLUTION, S.L.	48,33 puntos
7ª	LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	42,49 puntos
8ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	37,31 puntos
9ª	DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	36,46 puntos
10ª	ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	35,62 puntos

LOTE 4.- HÁBITOS SALUDABLES

1ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	87,00 puntos
2ª	CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	61,14 puntos
3ª	PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	60,64 puntos
4ª	DECEN, S.L.	52,00 puntos
5ª	INFEVEN SOLUTION, S.L.	49,23 puntos
6ª	ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	44,35 puntos
7ª	LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	43,12 puntos
8ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	38,00 puntos

LOTE 5.- FLAMENCO EN LAS AULAS

1ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	84,5
2ª	PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	61,97
3ª	DECEN, S.L.	52,00
4ª	INFEVEN SOLUTION, S.L.	46,35
5ª	LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	42,44
6ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	39,59
7ª	CELEMIN & FORMACIÓN, S.L.	35,30

LOTE 6.- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE DÍAS INTERNACIONALES

1ª	DECEN, S.L.	80,00
2ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	74,58
3ª	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	71,41
4ª	PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	69,62
5ª	LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	68,09
6ª	DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	66,47
7ª	ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	55,03
8ª	SALUD PERDIGUERO CAMACHO	54,66
9ª	INFEVEN SOLUTION, S.L.	53,08
10ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	44,03

LOTE 7.- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA EL ALUMNADO Y LA COMUNIDAD EDUATIVA DE UTRERA

1ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	100,00
2ª	INFEVEN SOLUTION, S.L.	92,80
3ª	LUDOCIENCIA 2002, S.L.U.	86,23



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
 Fecha: 30/11/2018
 Hora: 09:45



1ª	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	100,00
4ª	PROYECTECA, SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	89,17
5ª	UTREMULTIGESTIÓN, S.L.	84,22

Cuarto: Encomendar a la vocal de la Mesa, Sra. Hurtado Sánchez y a la Técnico del Departamento de Políticas Sociales, Programas y Servicios Educativos, Dña. Isabel Cabrera Carro, la comprobación en cada uno de los lotes licitados, de posibles ofertas incursas en presunción de anormalidad de las empresas clasificadas en primer lugar.

Quinto: Elevar propuesta de adjudicación a favor de las empresas clasificadas en primer lugar en cada uno de los lotes, según clasificación establecida en el apartado tercero, al ser éstas las que han presentado la oferta más ventajosa para el interés público con respecto a las demás proposiciones presentadas en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a quienes se requerirá, con carácter previo a la adjudicación, la documentación exigida en la cláusula 15.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el Departamento de Contratación Administrativa quien compruebe que la misma cumple con lo requerido para ser adjudicataria de la presente licitación.

No obstante lo anterior, si se determinase que las mismas incurren en presunción de anormalidad, habrá de requerirse la documentación indicada en el apartado 26 del Anexo I “Cuadro de Características” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en cuyo caso, acreditado dicho extremo por las empresas, deberá solicitarse el asesoramiento técnico del servicio correspondiente, a fin de que el órgano de contratación pueda ponderar si la citada oferta puede ser cumplida a pesar de inclusión de valores anormales o si por el contrario, debe adjudicarse el contrato a favor de la siguiente proposición económicamente más ventajosa para la Administración.

Punto 4º: APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS SUBJETIVOS. ACTO PÚBLICO.

- **SV88/2018.** Contratación del “*servicio para el programa de educación en igualdad y promoción de la salud para la infancia y juventud*”. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación (con criterios subjetivos). Procedimiento máximo de licitación 123.966,94 € IVA excluido. Plazo de ejecución dos (2) cursos escolares (septiembre 2018 a junio 2019 y septiembre de 2019 a junio de 2020) sin que pueda ser objeto de prórroga. Unidad Administrativa de Políticas Sociales.

La citada licitación se publicó en la plataforma de contratación del sector público el día 25 de octubre de 2018, finalizando el plazo para la presentación de ofertas a las 18:30 horas del día 8 de noviembre de 2018, plazo que fue ampliado como consecuencia de la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares y su correspondiente aprobación mediante Decreto de Alcaldía Presidencia de fecha 8 de noviembre de 2018,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180739886
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47	Fecha: 30/11/2018 Hora: 09:45



hasta las 18:30 horas del día 16 de noviembre de 2018.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que al término del plazo de presentación de proposiciones y de la certificación emitida con fecha 22 de noviembre de 2018 por el Secretario General, se han presentado a la misma los siguientes licitadores:

EMPRESA	CIF	FECHA	HORA
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEAULA	G41715772	16/11/18	14:38
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	B29831112	09/11/18	15:47
BIENESTAR BY CSP, S.L.	B88080015	16/11/18	12:35
DIFERENCIA2 CONSULTORA, S.L.	B72301534	16/11/18	13:53
DOC 2001, S.L.	B91106393	16/11/18	12:16
ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.	F91630475	16/11/18	10:20
PROYECTECA SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	B90311747	14/11/18	13:36
SANTAGAEDA GESTIÓN AOSSA, S.A.	A41187675	16/11/18	15:12

Apertura Sobre A “documentación administrativa”

Acto seguido se procede por la Presidencia a la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, Sobre A, debiendo contener el mismo declaración responsable ajustada al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) así como declaración responsable de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar.

Comprobado la documentación presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda declarar admitidas a todas las empresas que participan en el procedimiento.

Apertura de los Sobres B “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”. Acto público.

La apertura se realiza en acto público, asistiendo al mismo Dña. Cristina Vallecillo Molina, NIF 53079969-V, en representación de la empresa DOC 2001, S.L..

Por la Presidencia se procede a la apertura de los sobres B que contienen los criterios ponderables a través de juicio de valor, dando lectura del índice de cada uno de los proyectos.

Finalizada la apertura y lectura, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en los mismos para informe de valoración por parte de la redactora del pliego de prescripciones técnicas, la Técnico Medio de Igualdad de Género, Dña. Concepción Tagua Carretero, haciéndole entrega de la misma en este acto.

Una vez emitido el informe deberá remitirlo al Departamento de Contratación para



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018
MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47

DOCUMENTO: 20180739886
Fecha: 30/11/2018
Hora: 09:45



que se someta a conocimiento de esta Mesa y se proceda a la apertura de los sobres C, “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”.

Punto 5º: ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las trece horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, extendiéndose la presente acta, que firma el Presidente de la Mesa Permanente de Contratación, de lo que, como Secretaria, doy fe.- **EL PRESIDENTE.- Fdo: Francisco Campanario Calvente.- LA SECRETARIA .- Fdo: M^a del Carmen Pozo Parrales.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B4A2E00I4U8R4M3I7U6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180739886
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE-PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 30/11/2018 MARIA DEL CARMEN POZO PARRALES-GESTOR ADMINISTRATIVO - 30/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2018 09:45:47	Fecha: 30/11/2018 Hora: 09:45

